GOBIERNO REGIONAL
PIURA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TALARA

PROY Nº 01910
FECHA 23 10 2023

00001892

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° - 2023-UGEL-T

Talara, 26 OCT. 2023

Visto, el INFORME TÉCNICO Nº 238– 2023 - GOB. REG. PIURA-DREP/UGEL-T -ESC., de fecha 20/10/2023 y demás documentos adjuntos en un total de CINCO (05) folios útiles.

CONSIDERANDO:

Que, mediante inciso e) del artículo 24 del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa establece que: "hacer uso de permisos o licencias por causas justificadas o motivos personales en la forma que determine el reglamento";

Que, según el inciso a) del artículo 110 del Decreto Supremo N° 005 – 90 – PCM indica que: Licencias con goce de remuneraciones por enfermedad, (...)"; de igual manera en el artículo 111 se indica literalmente lo siguiente: "La licencia por enfermedad y gravidez se otorga conforme a lo dispuesto en el Decreto Ley 26790 y su reglamento";

Que, con Expediente Administrativo N° 12606 – 2023 de fecha 17 de Octubre del 2023, que contiene el OFICIO N° 291 - 2023-GOB.REG.P-DREP-UGELT-I.E 15508"DS"- el Director de la I.E. 15508 DOMINGO SAVIO, hace llegar la solicitud de Licencia con Goce por Incapacidad Temporal del(a) Trabajador de Servicio II nombrado RUIZ CASTRO, DEMECIO, con DNI Nº 03484721, con Código Modular 1003484721; con Código de Plaza Nº 523404815517; según el CITT N° A-382-00011113-23 a partir 10/10/2023 al 29/10/2023, VEINTE (20) DÍAS A CARGO DE LA ENTIDAD EMPLEADORA; y del 30/10/2023 al 08/11/2023, DIEZ (10) DÍAS A CARGO DE ESSALUD;

Y, de conformidad con el INFORME ESCALAFONARIO N° 755–2023 UGEL.T/ESC, Ley ° 276 – ley de Bases de la Carrera Administrativa, Decreto Supremo N° 005 – 90 - PCM, Ley Nº 26790 Ley de Modernización de la Salud, Decreto Supremo Nº 009-97-SA, con la Ley N° 31638 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023 y por las funciones otorgadas según R.D.R. N° 11773–2022- DREP.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACIONES CON EFICACIA ANTICIPADA POR INCAPACIDAD TEMPORAL al Trabajador de Servicio II Nombrado RUIZ CASTRO, DEMECIO; de la I.E. 15508 DOMINGO SAVIO, con DNI N° 03484721, con Código Modular 1003484721, con Código de Plaza Nº 523404815517; con Nivel Educativo EBR Primaria, según:

HFNS/D.UGEL-T
VRSC/DSA.II-UPDI
RAMND/DSA.II-UA
SJVCU.P/ER
VHHC/ESP.FIN
JCACV/J.AL

GOBIERNO REGIONAL
PIURA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TALARA

00001892

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° - 2023-UGEL-T

Talara, 26 OCT. 2023

- CITT N° A-382-00011113-23 a partir 10/10/2023 al 29/10/2023, VEINTE (20) DÍAS A CARGO DE LA ENTIDAD EMPLEADORA; y del 30/10/2023 al 08/11/2023, DIEZ (10) DÍAS A CARGO DE ESSALUD;

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR; la presente Resolución Directoral al personal interesado, a las oficinas de UPDI (Finanzas), Administración, Asesoría Legal, RR.HH., NEXUS, Escalafón, Remuneraciones; en la forma y plazos que establece la Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

LIC. HUGO FERNANDO NEGREYROS SANCHEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL TALARA

HFNS/D.UGEL-T
VRSC/DSA.II-UPDI
RAMNDG/DSA.II-UA
SJVCU.PER
VHHC/ESP.FIN
JCACVU.AL